

La intervención del Trabajo Social a través de la legislación, una visión desde el proyecto ético-político profesional*

Miguel Ángel Jácome Santos**



Sin título. Dibujo al pastel. Ubicación. Casa-estudio "CUI".

Introducción

El proyecto ético-político profesional, al parecer no es tema nuevo, viene desde la década de los años 90.¹ Pero, a pesar de que han pasado más de dos décadas desde su abordaje, la bibliografía referente a este tema todavía es mínima, es decir, de gran importancia, pero insuficiente, son pocos los autores que hacen alusión y más aún, discuten sobre este proyecto ético-político profesional. Inicialmente tenemos que aclarar que éste se refiere a una manera de hacer intervención social fuera de lo tradicional y que poco a poco se va categorizando o clasificando como Trabajo Social Crítico.

José Paulo Netto aborda como parte fundamental de esta nueva visión del trabajo social a los *proyectos societarios*, estos proyectos son de tipo colectivo que presentan una imagen de sociedad a ser construida, y reclaman determinados valores para poder justificarla; también le dan importancia a los medios materiales y culturales para poder concretizarla.²

Según Netto, este proyecto se centra en la libertad, concebida como posibilidad de escoger entre alternativas concretas, es por eso por lo que existe un *compromiso con la autonomía, la emancipación y la plena expansión de los individuos sociales*. En consecuen-

cia, el proyecto profesional está vinculado a un proyecto societario que propone la construcción de un nuevo orden social, sin dominación o explotación de clase, etnia y género.

A partir de estos ideales, dicho proyecto afirma la defensa intransigente de los derechos humanos y el repudio de arbitrariedades y de prejuicios, contemplando positivamente el pluralismo (tanto en la sociedad como en el ejercicio profesional). Por ende, el proyecto se posiciona a favor de la *equidad* y de la *justicia social*, en la perspectiva de la *universalización del acceso a los bienes y servicios* relativos a los programas y políticas sociales; la ampliación y la consolidación de la *ciudadanía* son puestas explícitamente como condición para la *garantía de los derechos civiles, políticos y sociales de las clases trabajadoras* (p. 289). Por consiguiente, este proyecto se declara radicalmente democrático, considerada la *democratización* como la socialización de la participación política y la socialización de la riqueza socialmente producida.³ Se hace gran énfasis en la importancia de una formación académica calificada, que esté basada en concepciones teórico-metodológicas críticas y sólidas, capaces de viabilizar un análisis concreto de la realidad social. Concluyendo el trabajo de José Paulo Netto, éste denota que el empeño ético-político de los trabajadores sociales sólo se potenciará si el colectivo se articula con los segmentos de otros colectivos profesionales (he aquí el trabajo multidisciplinar) que comparten propuestas similares, y visiblemente con los movimientos que se solidarizan con la lucha general de los trabajadores.⁴

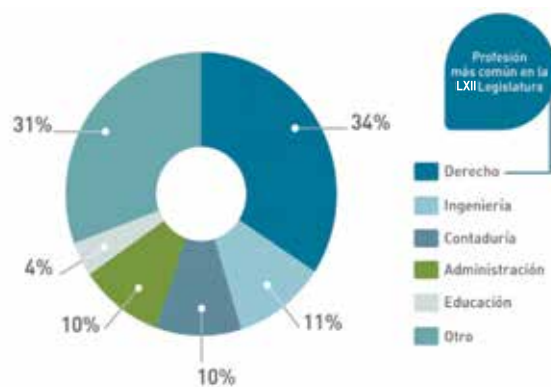
Juan Retana Jiménez hace referencia a que la forma como se materializa este proyecto profesional se encuentra en la conformación de entidades como los gremios, los sindicatos y asociaciones de profesionales y en los espacios deliberativos: seminarios, congresos, foros, etcétera, donde se pueda debatir, discutir y construir democráticamente el proyecto, respetando la pluralidad de ideas.

Por último, asevera: “Repensar nuestra profesión, establecer canales abiertos de diálogo con la sociedad civil, con las diversas instancias, organizaciones y movimientos sociales, nos parece que hoy se convierte en un imperativo ético y político.”⁵

Algunos datos sobre la política mexicana y su representatividad en los congresos

Según el reporte de la legislatura número 62,⁶ legislatura anterior a la que está en curso (2012-2015), en el caso de los diputados federales, el campo de preparación profesional que predominó fue el de Derecho (136) con un 34%; después se encontró la Ingeniería (44) con un 11%; le sigue Contaduría (40) con un 10%; y Administración (40) con un 10%. A partir de ahí, los diputados tienen títulos profesionales en diversas disciplinas como: Economía (18) 3.6%; Educación (14) 2.8%; Relaciones Internacionales (12) 2.4%; o Medicina (9) 1.8% como se puede apreciar en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Principales campos de preparación profesional de los diputados de la LXII Legislatura (2012-2015)

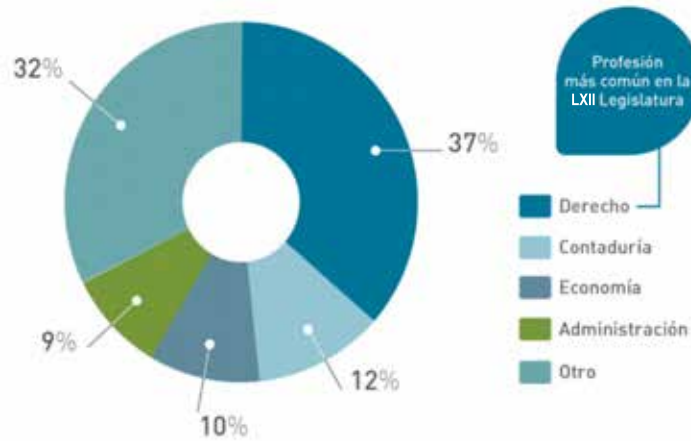


Fuente: Reporte legislativo de la LXII Legislatura. Primer Periodo Ordinario de la LXII Legislatura (septiembre – diciembre, 2012). Sección 3 *Los legisladores*.

En el caso de los senadores de la misma legislatura, puede observarse en la Gráfica 2 que 44 del

total tienen como perfil profesional el Derecho (37%), 3% más que en la legislatura anterior; en segundo lugar se encuentra Contaduría con 14 legisladores (12%); en tercero y cuarto lugar están Economía con 12 legisladores (10%), y Administración con 11 (9%) respectivamente. También hay egresados de Ciencia Política (8) 6%; Educación (5) 3%; y Medicina (5) 3% (Primer Periodo Ordinario de la LXII Legislatura (septiembre –diciembre, 2012, 2016).

Gráfica 2. Principales campos de preparación profesional de los senadores de la LXII Legislatura (2012-2015)



Fuente: Reporte legislativo de la LXII Legislatura. Primer Periodo Ordinario de la LXII Legislatura (septiembre-diciembre, 2012). Sección 3, *Los legisladores*.

Ahora bien, sería absurdo decir que no todas las profesiones mencionadas anteriormente son importantes, sabemos que nuestro sistema se rige y necesita de expertos que puedan dirigir la economía del país sin coartar el estado de derecho en el que vivimos, pero, ¿dónde queda el aspecto social, la visión cualitativa de la realidad que vive el mexicano en estos tiempos?, ¿dónde está la visión cualitativa de los expertos en materia social que sustente la generación de leyes y favorezcan tanto a los grupos vulnerables como a la sociedad civil en general?, ¿por qué no tener incidencia política de forma directa legislando y no sólo incidencia política a partir del activismo y la lucha en las trincheras de la profesión?

Se sabe que sí hay incidencia política por parte de expertos en ciencias sociales, entre ellos se encuentran los trabajadores sociales y otros profesionistas de la rama que trabajan para diversos sectores, ya sea en ONG's o para funcionarios públicos, generando análisis de la realidad social que coadyuvan a que el representante pueda saber de qué manera actuar para con sus representados. Estos aspectos los podemos ver en los gabinetes de los tres órdenes de gobierno y con nuestros legisladores, esto quiere decir que su trabajo (el de los funcionarios públicos) es meramente representativo y ejecutor, pero quienes realmente conocen la realidad social de manera directa, son aquellos que investigan y dan cuenta de lo que pasa allá afuera para éstos.

Conclusiones

Planteamos que este proyecto ético-político sí es viable en nuestra sociedad mexicana, sí es posible y necesario que el trabajador social contemporáneo empiece a ver estos campos de intervención como una manera de transformar la realidad social de manera directa, que este escenario sea un espacio para los ciudadanos en el que éstos se acerquen con la verdadera confianza que deberían tener para exponerles sus necesidades o problemas, y que el representante verdaderamente las atienda; por eso hablamos de que este proyecto tiene tanto rasgos de proyecto colectivo (porque implica trabajar en conjunto con los ciudadanos) como rasgos de proyecto profesional (que implica una metodología de acción, que a su vez está impregnada de principios y valores éticos).



Escultura: *Amanecer* (1994-2006). Escultura en ferroconcreto y mosaico. Ubicación: Parte interior de Casa-estudio "CUI".

Este proyecto necesita ser rescatado y puesto en marcha porque la sociedad mexicana lo demanda tácitamente; esto se puede observar, se puede sentir en el hartazgo de la gente, en la indiferencia y la apatía, entonces necesitamos intervenir como profesionales, es necesario representar a esta gente que ha dejado de creer en la política, necesitamos hacer una nueva política, una política con verdadera visión derivada del análisis de la realidad social.

Finalmente, lo único que queda es alentar a los futuros trabajadores sociales y también a aquellos que ya están insertos en el campo laboral a que vean qué es lo que pasa en nuestro país, qué pasa con las políticas públicas, qué pasa con las políticas sociales, qué demanda la sociedad mexicana y, sobre todo, a interesarse por la política, porque con base en ella se mueve todo el sistema.

*Este trabajo forma parte de la ponencia presentada en el XVI Congreso de la Federación Nacional de Estudiantes y Egresados en Trabajo Social (FENEETS) realizado en Toluca, Estado de México.

** Estudiante del Programa de la Licenciatura en Trabajo Social de la UACJ.

¹ J. P. Netto, *La construcción del Proyecto Ético-Político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea*, en E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña, *Servicio social crítico*. Cortez Editora, Sao Paulo, Brasil, 2003, p. 271.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*, p. 290.

⁴ *Ibid.*

⁵ Juan Retana Jiménez, *Algunas consideraciones para el debate sobre la dimensión ético-política en la profesión en el ámbito centroamericano*, en *Servicio Social Crítico*, Cortez, Sao Paulo, 2003. pp. 337-350.

⁶ Primer Periodo Ordinario de la LXII Legislatura (septiembre -diciembre, 2012). Sección 3, *Los legisladores*. Disponible en la página web: <http://reportelegislativo.com.mx/sec3.pdf>. 12/07/16.

Fecha de recepción: 2018-05-18
Fecha de aceptación: 2019-02-07